



ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AMROGUEFEST TECHNOLOGY COMFORT S.A.

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 27 días del mes de Marzo del 2018, a las diecisiete y treinta horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Gaspar de Villarroel No. E10-121 y Av. 6 de diciembre, en la Provincia de Pichincha, Cantón Quito, ciudad de Quito, se encuentran reunidos todos los accionistas de la compañía **AMROGUEFEST TECHNOLOGY COMFORT S.A.** quienes acuerdan en reunirse como en efecto se constituyen en Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía antes mencionada.

De acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social de la compañía, actúan como Presidente de la misma, en su calidad de Presidente, la señora Juanita Esmeralda Vizuete Bautista y como Secretario de la misma, en su calidad de Gerente General, el señor Gustavo Guillermo Gordon Morales.

El Presidente de la Junta, dispone que se proceda por Secretaria a certificar la lista de asistentes a la misma, la cual es como sigue:

No. Identificación	Tipo Identificación	Nombre	Nacionalidad	Tipo Inversión	Capital	Restricción
1	1707499081	CÉDULA GORDON MORALES GUSTAVO GUILLERMO	ECUADOR	NACIONAL	400,0000	
2	1710018167	CÉDULA VIZUETE BAUTISTA JUANITA ESMERALDA	ECUADOR	NACIONAL	400,0000	
TOTAL (USD \$):					800,0000	

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado, 100% de los accionistas resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General por el período 2017.
2. Conocimiento y aprobación del informe del Comisario por el Período 2017.
3. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del año 2017.
4. Aprobación del destino de las utilidades del año 2017.
5. Designación del comisario para el próximo período.

Leído el orden del día, es aceptado por todos los accionistas presentes, quienes ratifican su decisión de instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de accionistas, y que tienen cabal conocimiento de los temas que se van a tratar en la misma, de común acuerdo con el artículo 238 de la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la compañía, su Presidente declara instalada la sesión.

PRIMERO.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENTE GENERAL POR EL PERÍODO 2017
El Presidente de la junta solicita al señor gerente general que proceda a poner en conocimiento de la junta general el informe de la administración correspondiente al año 2017, el mismo que después de ser expuesto, es analizado y aprobado por unanimidad por todos los ACCIONISTAS.



SEGUNDO.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE COMISARIO POR EL PERÍODO 2017.

El comisario de la compañía expone el informe de los estados financieros del año 2017 de la compañía, el mismo que es conocido por los asistentes y una vez que revisadas las cifras es aprobado por unanimidad por todos los ACCIONISTAS.

TERCERO.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2017.

La contadora externa de la compañía expone las cifras constantes en los estados financieros al 31 de diciembre de 2017, los mismos que son conocidos por los asistentes y una vez que se analizan las cifras constantes en los mismos es aprobado por unanimidad por todos los ACCIONISTAS.

CUARTO.- APROBACIÓN DEL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL AÑO 2017.

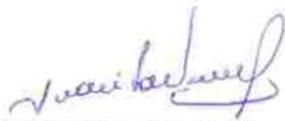
Por unanimidad se aprobó que el destino de las utilidades será tratada en una próxima junta general ordinaria de accionistas.

QUINTO.- DESIGNACIÓN DEL COMISARIO PARA EL PRÓXIMO PERÍODO.

La junta decide por unanimidad elegir al señor Economista Adrián Yépez, como comisario para el período del 01 de enero al 31 de diciembre del 2018.

Sin otro asunto que tratar y una vez que se ha conocido y aprobado los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, la misma que se la hace en los mismos términos.

Transcurrido el tiempo concedido, es reinstalada la junta general ordinaria y universal de accionistas, y el Secretario procede a la lectura íntegra del texto del acta, la misma que es aprobada en su totalidad, sin modificación alguna; y suscrita por los asistentes y con ello ratifican su conformidad con todo lo expuesto. El Presidente levanta la sesión a las 19h00.



Juanita Vizuete Bautista.
PRESIDENTE-ACCIONISTA



Gustavo Gordon M.
SECRETARIO-ACCIONISTA